

Guayaquil, 30 de Mayo 2012

Señores
ACCIONISTAS DE PACIFOMER S.A. /
Ciudad.-

Estimados señores:

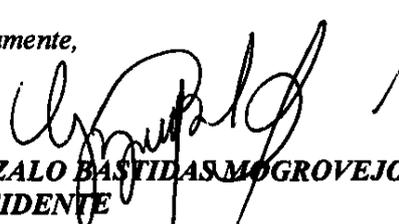
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías en su artículo No. 305 Lit. 4, pongo a vuestra consideración, el **INFORME ANUAL DE GERENCIA**, así como los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2011.

Se generaron ingresos por fletes y ventas de materias primas en el país, por \$85.839.02 teniendo como costos por compras, la cifra de \$28.687.23 mas costos y gastos operacionales y administrativos por \$54.419.42 originando una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de \$2.692.60. Este bajo resultado se debe, principalmente por el cierre del rubro de comercialización de materias primas con el fin de operar a un ciento por ciento en la transportación, dando inicio a un programa de incremento del parque automotor. Se estima que la rentabilidad mejorará en el nuevo periodo, al incrementar el nivel de ventas aumentando en capital de trabajo y contando con nuevas unidades en buen funcionamiento.

En el aspecto administrativo, se ha cumplido con las obligaciones legales, tributarias y con las disposiciones del Directorio de la compañía. Los Estados Financieros contemplan los requerimientos establecidos en los Principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad así como en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. También hemos utilizado programas de software con las licencias autorizadas respetando la propiedad intelectual.

Sugiero por consiguiente a los señores accionistas, aprobar los Estados Financieros adjuntos y agradezco las facilidades brindadas para el desempeño de mi función.

Atentamente,


GONZALO BASTIDAS MOGROVEJO
PRESIDENTE

